

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OSCUS LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
28 de agosto de 2025	AA+	Al 30 de junio de 2025	AA+	Ing. Galo Pérez P. MSc analista3@summaratings.com

Categoría AA: La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Tendencia: Positiva (+)

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven.

Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de liquidez, acompañada de una adecuada estructura de calce de plazos entre activos y pasivos que fortalezca la gestión de liquidez de la Cooperativa. Asimismo, el mantenimiento de indicadores de solvencia institucional sólidos, junto con una mayor diversificación de las fuentes de fondeo, constituirían factores positivos para mitigar eventuales impactos derivados del entorno macroeconómico, e valorará positivamente. También se valorará favorablemente el fortalecimiento del margen de absorción y en los indicadores de rentabilidad.

Por el contrario, una revisión a la baja de la calificación podría originarse ante un incremento significativo del riesgo de crédito y deficiencia de provisiones para cubrir la cartera improductiva. Adicionalmente, deficiencias en la gestión de liquidez que comprometan el cumplimiento oportuno de las obligaciones de las obligaciones contraídas, así como una reducción sostenida de los niveles de solvencia institucional. La obtención de resultados financieros desfavorables que impacten negativamente en el patrimonio también podría presionar a la baja la calificación asignada.

Finalmente, la calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren de manera significativa el entorno operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

Fundamentos de la Calificación

Entorno Operativo

- Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registro uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb.
- Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos.
- La inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33.
- A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB.
- La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB).
- El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025.
- El Gobierno activó un paquete de medidas entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B), tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025 y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal).
- Al cierre de junio de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 8.409 millones.
- La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%.
- El Fondo de Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior.
- Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%.

Sectorial Cooperativas

- A junio de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 23.790 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 10,37% y un incremento del 4,85% respecto al trimestre anterior.
- A nivel interanual, la cartera de crédito muestra un aumento de USD 435 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.284 millones, evidenciando una tendencia estable en la estructura de activos.
- En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 20.956 millones, con una variación del 11,27% interanual y del 5,22% frente al trimestre previo.

- El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.831 millones, con un crecimiento interanual del 4,09% y trimestral del 2,18%.
- Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a junio de 2025 alcanzan los USD 1.398 millones, lo que representa una contracción interanual del 2,27%.
- La liquidez del segmento 1 se ubicó en 39,11% a junio de 2025, reflejando una mejora frente al 37,42% registrado en el trimestre anterior.
- El margen financiero bruto se sitúa en USD 582 millones, reflejando una disminución interanual del 11,65%.
- La morosidad del segmento fue de 8,34%, decreciendo frente al 8,39% registrado en marzo de 2025, evidenciando una ligera mejora en la calidad de la cartera.

Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. forma parte del segmento 1 de Cooperativas por su nivel de activos. A junio de 2025 en el ranking del segmento por activos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. con USD 693,73 millones de activos ocupó la posición 8/44. En lo referente el ranking por resultados se ubicó en la posición 17/44 a junio de 2025.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. dispone de 16 oficinas (incluida la agencia matriz) y 4 ventanillas de extensión de servicios), y 51 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional.
- La cooperativa cuenta con una amplia gama de productos a la fecha de corte. Se valora positivamente la existencia de herramientas digitales a disposición de los socios; así como beneficios exclusivos brindados a los mismos.
- La existencia de las áreas de riesgos, seguridad de la información, responsabilidad social, y tecnología de la información otorga una valoración positiva a la estructura operativa de la institución en función de sus comparables.
- A junio 2025, Cooperativa de Ahorro y Oscus Ltda., cuenta con 399 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 35 componen puestos Gerenciales, Subgerenciales y Jefaturas.

Gestión y Administración

- La entidad presenta un Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo que permita fortalecer sus habilidades en términos de administración y gobernabilidad, lo cual se valora positivamente. La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos.
- Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por presidente, vicepresidente, 9 vocales y 1 secretario, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios, cabe recalcar que el presidente; vicepresidente y secretario también son tomados en cuenta como vocales del Consejo de Administración. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer nivel o superior, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.
- La entidad cuenta con planificación estratégica anual y presenta seguimiento periódico a la misma. El cumplimiento consolidado de los objetivos estratégicos a junio de 2025 fue de 97%.
- En lo que respecta a los objetivos estratégicos con corte a junio 2025, el avance del plan se encuentra en un 97% de cumplimiento, en los cuales se incluye matriz de indicadores estratégicos y de procesos.

Administración de Riesgos

- La Cooperativa cuenta con un Manual Integral de Riesgos mismo que establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad.
- Al 30 de junio de 2025, en el módulo de Riesgo operativo, se encuentran registrados 593 riesgos, identificados con un nivel de riesgo residual bajo, los que se clasifican por tipo de riesgo legal y operacional
- El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico.
- A junio 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 434,82 millones, decreciendo en -1,76% frente marzo de 2025. La cartera segmento por vencer representa el 89,03% del total de cartera bruta, evidenciando un decrecimiento de -2,48% con respecto al trimestre anterior. La cartera improductiva presenta un ligero crecimiento frente al trimestre anterior generando una maduración de la cartera de manera negativa. Las reestructuraciones descendieron a USD 1,73 millones y las refinanciaciones a USD 14,17 millones.
- El principal segmento de colocación, a junio 2025, corresponden a microempresas con 57,90%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: consumo con el 26,59%, inmobiliario con 12,58% y productivo con el 2,92%. la Cooperativa afronta un mayor riesgo de crédito debido a que uno de sus principales segmentos de colocación es el segmento de consumo.

- La calidad de la cartera de la Cooperativa presenta un deterioro en el último trimestre de análisis. Al 30 de junio de 2025, la morosidad de la cartera es de 10,97%, variación de 0,66 p.p. respecto a marzo 2025. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se ubicó desfavorablemente por encima de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,34%)
- El nivel de cobertura de la cartera problemática que maneja la Cooperativa en base a su apetito de riesgo es adecuado. A la fecha de corte (junio 2025), la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 105,98% representando un decrecimiento de -2,45 p.p. respecto a marzo 2025, cabe mencionar que se encuentra por encima del indicador de la industria, lo cual es favorable para la institución.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., en el periodo de análisis, no refleja déficit de provisiones en general, por lo contrario, para el periodo de análisis. La cobertura de cartera por tipo de operación es adecuada, evidenciada por el monto de provisiones en cada una de estas.
- El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés.
- Al 30 de junio de 2025, los reportes de brecha de sensibilidad, margen financiero y recursos patrimoniales indica que la entidad se mantuvo dentro de los límites establecidos.
- A junio 2025, el portafolio de inversiones fue de USD 126,55 millones. El portafolio de inversiones se encuentra colocada en Bancos y Cooperativas (100%). Por niveles de calificación de riesgo el portafolio de inversiones se concentra principalmente en: AAA- con el 55,84%, AA+ con el 30,79%, AA con el 8,03%, A+ con el 3,76% y A- con el 1,19%.

Posición Financiera

- La entidad cuenta con un nivel de respaldo patrimonial adecuado para su giro de negocio, a la fecha de corte, se observa una ligera mejoría de la solvencia. El coeficiente de solvencia es de 17,01%, al 30 de junio de 2025, equivalente a un crecimiento de 0,90 puntos porcentuales respecto a junio 2024.
- El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia estable en el análisis histórico, al 30 de junio de 2025 el indicador fue de 7,81. A la fecha de corte, la entidad mantiene un indicador encima del registrado en el sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,40 veces). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 214,76% a la fecha de corte, ubicándose por encima del segmento de cooperativas segmento 1 (194,12%).
- En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo desde la sexta a la séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo.
- Las obligaciones financieras, al 30 de junio de 2025, representan el 1,34% del total de pasivos y mostraron un decrecimiento trimestral del -31,92%. Las obligaciones con el público representan el 95,86% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 580,79 millones, decreciendo en 1,48% frente a marzo 2025. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años
- La Cooperativa mantiene fuentes de liquidez de emergencia con FINANCOOP y OIKOCREDIT para afrontar posibles contingentes de riesgo, lo cual se valora positivamente.
- Al 30 de junio de 2025, los activos registran un monto de USD 694,87 millones, decreciendo en -1,77% con respecto a marzo 2025. La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 30 de junio de 2025, fue de 9,80%, creciendo con respecto a marzo 2025 y se ubica favorablemente por debajo del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (10,36%).
- Los pasivos, al 30 de junio de 2025, registran un monto de USD 605.90 millones, decreciendo en -2,11% frente a marzo de 2025. Al 30 de junio de 2025, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 88,97 millones, creciendo en 0,63% frente a marzo 2025, reflejando, en el último año, un crecimiento promedio de 0,67%.
- Al 30 de junio de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 39,63 millones, con respecto al año anterior presenta una variación interanual del -6,43%.
- El margen neto de intereses, al 30 de junio de 2025, es de USD 15,79 millones, decreciendo en -14,57% con respecto a junio 2024.
- Las provisiones muestran una tendencia decreciente en el segundo trimestre y fueron de USD 7,35 millones. El margen neto financiero crece en 53,45% de manera interanual, registrando un valor de USD 9,57 millones.
- La Cooperativa, al 30 de junio de 2025, registra una utilidad de USD 0,35 millones, evidenciando una mejora significativa con respecto a su periodo interanual anterior. Los indicadores de rentabilidad mostraron un ligero crecimiento interanual y se ubica por debajo del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 0,79% y el ROA en 0,10%.

1. Riesgo de Entorno Operativo

1.1 Entorno Económico

Equilibrio Político, Social e Institucional

Al cierre de junio de 2025, el riesgo país registro uno de los niveles más bajos en los últimos años. El promedio mensual se ubicó en 855 pb y al 30 de junio cerró en 814 pb. ¹, reflejando una mejora en las expectativas de riesgo soberano y una percepción de mayor confianza por parte de los mercados respecto de la estabilidad económica y política del país.

Los indicadores de expectativas, a mayo de 2025 el Índice de Expectativas de la Economía (IEE) se ubicó en 56,4 puntos, mientras que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) alcanzó 38,4 puntos². Los resultados sugieren una moderada recomposición de la confianza, aunque todavía por debajo de umbrales históricamente altos.

La mejora en los indicadores se apoya a la superación de un período de alta incertidumbre política que marcó el primer trimestre del año. Debido al clima de tensión generado por la segunda vuelta electoral entre el presidente en funciones, Daniel Noboa, y la candidata del correísmo, Luisa González. Esta contienda electoral, marcada por posiciones ideológicas opuestas, generó una fuerte cautela en los mercados, ya que los inversionistas percibían riesgos significativamente distintos dependiendo del resultado político, lo que encareció el acceso al financiamiento externo y limitó las decisiones de inversión. No obstante, una vez superada la incertidumbre electoral y confirmada la continuidad institucional, los mercados reaccionaron positivamente, interpretando esta estabilización política como una señal favorable. A ello se sumó el anuncio de un paquete de medidas económicas (2 de junio de 2025) orientado a corregir el déficit fiscal y fortalecer la sostenibilidad, que incluyó, entre otras, tasa de fiscalización minera, reapertura del catastro minero, ajustes al subsidio al diésel para flota atunera, modificación de tarifas eléctricas para usuarios de alto y medio voltaje, auditorías a empresas estatales y arancel al régimen courier 4x4³. En el plano normativo, la Ley de Integridad Pública incorporó reformas en ámbitos penal, administrativo y de gestión de servicios públicos y sectores regulados, reforzando las señales de orden institucional y transparencia⁴.

Por el lado crediticio, Moody's ratificó la calificación soberana en Caa3 con perspectiva estable (13 de junio de 2025)⁵, confirmando que, pese a la mejora reciente del riesgo país, el perfil de riesgo sigue siendo de alta especulación.

Perspectivas de Crecimiento e Índice Económico

Para 2025 se prevé un crecimiento del PIB real de 2,8%, con un impulso predominante del consumo de los hogares en un entorno de baja inflación. Esta previsión se respalda en el dinamismo observado en el primer trimestre de 2025, lo que sugiere una trayectoria de recuperación moderada pero sostenida. Las estadísticas oficiales proyectan que el PIB real alcanzaría un valor de USD 116.305 millones y el PIB nominal (preliminar) USD 129.018 millones⁶.

En junio de 2025 la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%. La Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33, lo que equivale al 107,96% de cobertura de la CFB⁷. Estos resultados son consistentes con un esquema de precios estable y con mejoras en el poder de compra.

¹<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>

²https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf

³<https://www.teleamazonas.com/actualidad/noticias/economia/son-seis-medidas-economicas-anuncio-gobierno-lunes-2-junio-96320/>

⁴ <https://www.primicias.ec/economia/riesgo-pais-ecuador-ley-integridad-publica-99695/>

⁵ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

⁶ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

⁷https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf

En cuanto a la variación interanual de los Bienes y Servicios, a junio de 2025 la inflación interanual de servicios fue 3,70%, mientras que la de bienes fue -0,27%. En la lectura mensual de ese mismo mes, los bienes variaron -0,01% y los servicios 0,15%⁸, reforzando la idea de que los ajustes de precios se concentran en rubros de servicios.

En junio de 2025, la tasa de desempleo se situó en 3,5%, el empleo adecuado/pleno en 35,9% y el subempleo en 19,6%⁹. Estas métricas, junto con la baja volatilidad de precios, son coherentes con un proceso de recuperación gradual de la demanda interna.

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

En el primer trimestre de 2025 la cuenta corriente registró un superávit de USD 2.529 millones, el mayor de la serie reciente, El resultado obedeció al saldo positivo de bienes y al fuerte ingreso por remesas¹⁰ según cifras oficiales del BCE. Este resultado refleja la capacidad del país para generar ingresos externos, fortaleciendo así la sostenibilidad macroeconómica en el corto plazo. Las remesas recibidas alcanzaron USD 1.724 millones en el primer trimestre de 2025 más del 23.7% del año anterior¹¹. Este flujo contribuye al superávit de cuenta corriente y refuerza la disponibilidad de divisas.

A la fecha de corte más reciente publicada en informes consolidados, la balanza comercial acumulada a mayo de 2025 registró un superávit de USD 3.463 millones: petrolera USD 818 millones y no petrolera USD 2.645 millones. Estos saldos reflejan la mejora en el frente no petrolero y un saldo petrolero aún favorable¹².

De acuerdo con el tablero oficial del BCE, en junio de 2025 las exportaciones de bienes sumaron USD 3.328,15 millones y las importaciones USD 2.624,99 millones, con un saldo comercial mensual alrededor de USD 703,16 millones. Esto sugiere continuidad del superávit observado en el primer semestre, a la espera del consolidado oficial a junio en los boletines mensuales¹³.

En el acumulado de enero a abril de 2025, destacaron los crecimientos en cacao, camarón y otros primarios y procesados, a la par de una caída en petroleras por menor producción. Esta composición confirma que la tracción no petrolera fue el principal soporte del sector externo en el arranque del año¹⁴.

El comportamiento favorable del sector externo, reflejado en un superávit de cuenta corriente en el primer trimestre del 2025 (USD 2.529 millones) y en un superávit comercial acumulado hasta mayo de 2025 (USD 3.463 millones; no petrolero USD 2.645 millones), reduce las necesidades de financiamiento externo y refuerza la estabilidad de la dolarización al sostener la disponibilidad de divisas y la posición externa del país.

Este desempeño externo se complementa con la expansión del PIB de 3,4% interanual en el primer trimestre de 2025 impulsada, según el Banco Central, por la recuperación del consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones no petroleras; con aportes destacados de actividades primarias y de servicios (agricultura, acuicultura y pesca; manufacturas de alimentos y bebidas; comercio; y servicios financieros), lo que sugiere una recuperación simultánea desde la demanda interna y el frente externo.

Es importante monitorear: los precios internacionales (petróleo y principales no petroleros como camarón y cacao), condiciones climáticas que afecten volúmenes y costos logísticos, la demanda de socios comerciales y eventuales interrupciones en transporte marítimo; todos ellos podrían incidir en términos de intercambio, flujos de divisas y el saldo externo.

⁸ https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf

⁹ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2025/Junio_2025/202506_Boletin_empleo_ENEMDU.pdf

¹⁰ https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/FLASH-ECONOMICO-Y-FINANCIERO-JPRF_JUNIO-2025.pdf

¹¹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

¹² <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/externo/SaldoBalanzaComercial.html>

¹³ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

¹⁴ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

Con información a junio de 2025, la ejecución del Presupuesto General del Estado (PGE) muestra ingresos corrientes devengados por USD 11.652 millones y gastos corrientes por USD 11.414 millones, lo que deja un superávit corriente de USD 238 millones. No obstante, el mayor gasto de capital (inversión y transferencias de capital) frente a los ingresos de capital generó un déficit presupuestario devengado de USD 166 millones en el acumulado a junio. En el mismo periodo se registraron ingresos de financiamiento devengados por USD 5.240 millones y amortizaciones de deuda por USD 2.941 millones¹⁵, consistentes con un manejo prudente de pasivos.

A nivel del Sector Público No Financiero (SPNF), el saldo global de enero a abril fue de superávit de 0,4% del PIB, apoyado en mayores ingresos no petroleros; sin embargo, el PGE a mayo pasó a un déficit global de 1% del PIB, reflejando la estacionalidad de la ejecución y presiones de gasto de capital. La recaudación tributaria neta acumulada a junio creció 5,8% interanual y representó 7,21% del PIB (IVA 4,12% del PIB; IR 2,81% del PIB)¹⁶, lo que aporta holgura relativa del lado de ingresos.

El indicador de deuda pública se ubicó en 48,12% del PIB a abril de 2025. El saldo externo alcanzó USD 47.967 millones, con menor uso de bonos globales, mientras que la deuda interna llegó a USD 14.115 millones, impulsada por obligaciones de empresas públicas (EP) y GAD¹⁷. A junio, la ejecución presupuestaria registra amortizaciones devengadas por USD 2.941 millones¹⁸, lo que contribuye a contener el saldo de obligaciones y a suavizar el perfil de vencimientos, coherente con una gestión estratégica del pasivo.

El Gobierno activó un paquete de medidas orientado a elevar ingresos permanentes y racionalizar subsidios, entre las cuales incluyen: ajuste de tarifas eléctricas para clientes de alto voltaje y medio voltaje¹⁹, arancel fijo de USD 20 al régimen courier 4x4 (Categoría B)²⁰, para desincentivar el uso indebido y proteger la producción nacional, tasa de fiscalización minera con cronograma de implementación y reapertura gradual del Catastro Minero durante 2025²¹ y, retiro del subsidio al diésel para la flota atunera industrial (sin afectar a la pesca artesanal)²². Estas acciones constituyen señales de compromiso con la sostenibilidad fiscal y macroeconómica valoradas por organismos y mercados.

El superávit corriente y una recaudación en expansión sostienen la moderación fiscal en el corto plazo; el déficit devengado a junio obedece, principalmente, a la brecha de capital. Con una deuda/PIB de 48,12%, el nivel es manejable en términos regionales, pero exige superávits primarios persistentes para anclar el costo de la deuda y el perfil de vencimientos. Las medidas vigentes a junio de 2025 fortalecen la posición estructural de las finanzas públicas al ampliar ingresos y racionalizar subsidios, además de reforzar señales de gobernanza que, de ejecutarse con consistencia, podrían abaratar gradualmente el financiamiento soberano.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

Al cierre de junio de 2025, Ecuador presentó un entorno financiero y monetario caracterizado por estabilidad y fortalecimiento de su posición externa, en línea con la recuperación gradual de la economía. Uno de los indicadores clave en este ámbito fueron las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron

¹⁵ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

¹⁶ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

¹⁷ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/08/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-32-Julio-2025.pdf>

¹⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/4.-EEP-C-PGE-JUNIO-2025.pdf>

¹⁹ https://arconel.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Resolucion-ARCONEL-006-25_PTSPEE-2025-codificado_certificado.pdf?utm_source

²⁰ https://www.produccion.gob.ec/gobierno-nacional-aplica-un-arancel-al-regimen-courier-4x4-para-frenar-el-uso-indebido-y-proteger-a-la-industria-nacional/?utm_source

²¹ https://www.recursosyenergia.gob.ec/nueva-tasa-de-fiscalizacion-minera-fortalecera-el-control-estatal-y-combate-a-la-extraccion-ilicita-de-minerales/?utm_source

²² https://www.eppetroecuador.ec/?p=4567&utm_source

los USD 8.409 millones²³, lo que supone una mejora frente a 2024 y respalda la capacidad de pago externo y la liquidez del sistema bajo dolarización

Este fortalecimiento de las reservas se ha dado en un contexto de creciente ingreso de divisas por exportaciones, remesas y menor presión sobre la balanza de pagos, lo que ha reforzado la liquidez del sistema financiero nacional. Además, proporciona al Estado mayor capacidad para atender obligaciones externas y absorber posibles choques internacionales sin comprometer la estabilidad monetaria.

La liquidez continuó ampliándose, en mayo de 2025 los depósitos del SFN crecieron 17,5% interanual, mientras que la cartera de crédito tuvo un crecimiento interanual de 7,5%. En paralelo, el Fondo de Liquidez alcanzó USD 4.414,9 millones, 21,8% más que el año anterior²⁴, fortaleciendo la capacidad de respuesta del esquema financiero ante eventuales tensiones.

Los costos de financiamiento mantienen una trayectoria descendente, en junio de 2025, la Tasa Activa Referencial (TAR) fue 8,46% y la Tasa Pasiva Referencial (TPR) 6,56%²⁵, en línea con la mayor disponibilidad de liquidez y la recomposición gradual del crédito hacia segmentos productivos y de consumo.

El comportamiento de precios sigue contenido, en junio de 2025, la inflación mensual fue 0,06% y la anual 1,48%; la Canasta Familiar Básica se situó en USD 812,64 y el ingreso familiar referencial en USD 877,33²⁶, lo que preserva el poder adquisitivo y favorece un entorno predecible para ahorro e inversión.

En conjunto, mayores reservas, liquidez en expansión y tasas de referencia a la baja consolidan un panorama financiero saludable y compatible con la recuperación gradual de la economía observada en el primer semestre de 2025. La sostenibilidad de este cuadro dependerá de la continuidad en la acumulación de reservas, la dinámica del crédito prudente y la estabilidad de precios en un contexto externo aún volátil.

1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

Balance General y Estado de Resultados

A junio de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 23.790 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 10,37% y un incremento del 4,85% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 247 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.284 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 20.859 millones, con una variación del 11,27% interanual y del 5,22% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 2.363 millones respecto a junio de 2024.

El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.830 millones, con un crecimiento interanual del 4,09% y trimestral del 2,18%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 32,34 millones.

Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a junio de 2025 alcanzan los USD 1.398 millones, lo que representa una contracción interanual del 2,27%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 38 millones.

El margen financiero bruto se sitúa en USD 582 millones, reflejando una disminución interanual del 11,65%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 398,28 millones, con una variación anual

²³<https://repositorio.bce.ec/bitstream/32000/3084/1/Informacion%20Estadistica%20Mensual%20No.%202080.pdf>

²⁴<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

²⁵<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/07/Pulso-econo%CC%81mico-Pulso-Econo%CC%81mico-Nro-31-Junio-2025.pdf>

²⁶https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Junio/Boletin_tecnico_06-2025-IPC.pdf?utm_source

del -0,31%, a pesar del entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

Finalmente, se observa una reducción en los gastos operativos, que presentan una variación interanual negativa del 1,51% a junio de 2025, en línea con esfuerzos de eficiencia operativa por parte de las entidades del segmento.

Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	jun-21	jun-22	jun-23	jun-24	mar-25	jun-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	14.808.650	18.877.690	20.943.333	21.555.103	22.689.367	23.789.563	4,85%	10,37%
Pasivos	12.896.805	16.595.322	18.340.912	18.835.592	19.919.050	20.958.747	5,22%	11,27%
Patrimonio	1.911.845	2.282.368	2.602.421	2.719.510	2.770.317	2.830.815	2,18%	4,09%
Ingresos	877.618	1.126.082	1.393.601	1.430.629	688.906	1.398.168	102,95%	-2,27%
Gastos	844.281	1.071.426	1.320.310	1.391.504	662.144	1.347.078	103,44%	-3,19%
Utilidad neta	33.337	54.657	73.291	39.124	26.762	51.090	90,91%	30,58%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

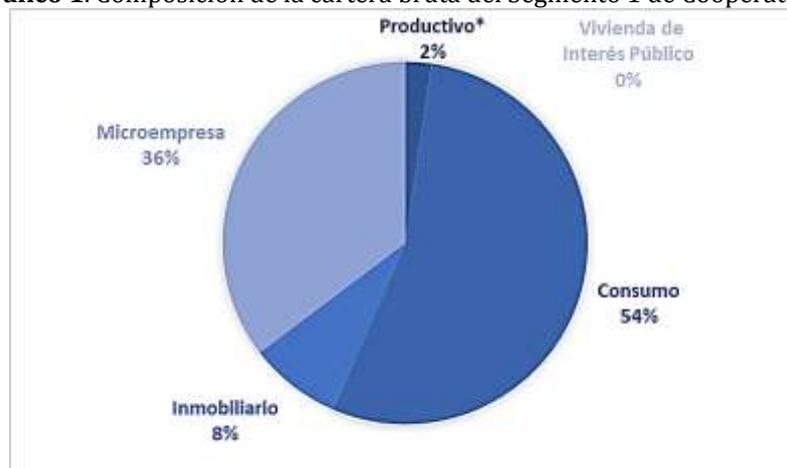
Cartera bruta

A junio de 2025, la cartera bruta del segmento 1 del sistema de cooperativas asciende a USD 15.512 millones, lo que representa una variación interanual negativa de -1,02%, reflejando una clara desaceleración en el crecimiento del crédito. Este comportamiento continúa la tendencia observada en 2023, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con los años 2021 y 2022. En términos trimestrales, la cartera bruta registra un aumento de 2,89% frente a marzo de 2025.

En cuanto a la concentración por entidad, las cooperativas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (14,70%), Jardín Azuayo Ltda. (8,17%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (6,89%). Respecto a la composición por destino de crédito, la cartera bruta del segmento se distribuye de la siguiente manera: consumo 54,17%, productivo 2,31%, inmobiliario 8,18%, microempresa 35,32%, vivienda de interés público 0,02%.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

Gráfico 1. Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



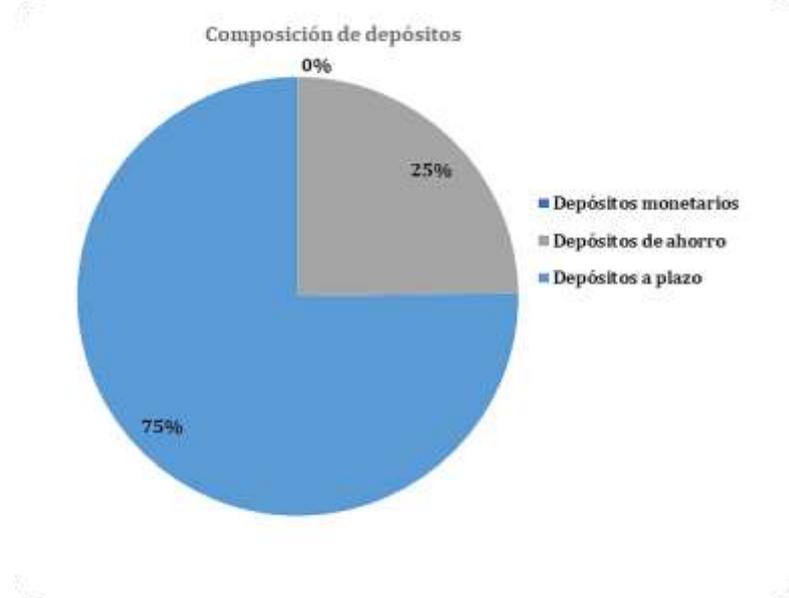
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Obligaciones con el Público

A junio de 2025, las obligaciones con el público del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanzan un total de USD 24.841 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 41,20%. Este significativo incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a plazo, que muestran una tendencia sostenida al alza. La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 59,70% de depósitos a plazo y 19,89% de depósitos a la vista. El marcado crecimiento de los depósitos a plazo indica una preferencia creciente por instrumentos de ahorro con rendimiento fijo, posiblemente en respuesta a un entorno económico de mayor incertidumbre o a tasas de interés más atractivas ofrecidas por las cooperativas.

En cuanto al ranking en depósitos a plazo dentro del segmento se encuentran las siguientes cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (15,67%), Policía Nacional Limitada (7,55%) y Alianza del Valle Ltda. (6,51%). Estas entidades lideran en captación, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

Gráfico 2. Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.

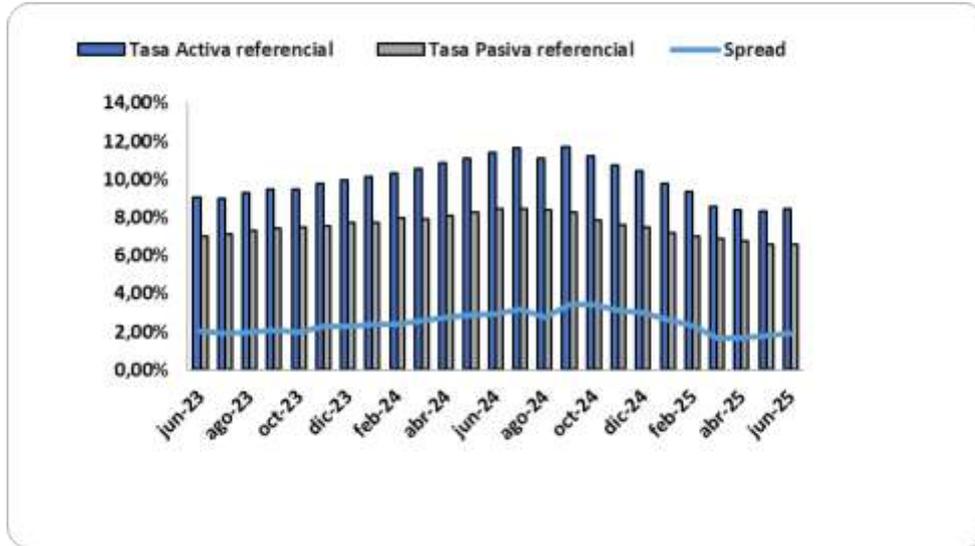


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, los depósitos a la vista del segmento 1 alcanzan un total de USD 4.940 millones, lo que representa un incremento interanual del 7,11%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos de ahorro, que constituyen el 98,78% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,09%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 14.831 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 11,92% y una variación trimestral positiva del 5,30%. Este comportamiento reafirma la tendencia creciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.

Gráfico 3. Tasas de interés



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,46%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 6,56%, resultando en un spread financiero de 1,90 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de 2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de 2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread.

Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez del segmento 1 se ubicó en 39,11% a junio de 2025, reflejando una mejora frente al 37,42% registrado en el trimestre anterior. Este aumento indica una mayor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3,70%, evidenciando un leve decrecimiento al 3,92% del trimestre anterior, lo que refleja una mejora en la generación de utilidades en relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el 0,44%, también ligeramente inferior al 0,48% registrado en el trimestre previo.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales se ubicó en 97,73%, lo que representa una reducción de 1,19 puntos porcentuales respecto a junio de 2024. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 104,54% o que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 78,46% a junio 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (80,64%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 8,34%, decreciendo frente al 8,39% registrado en marzo de 2025, lo que representa una ligera mejora en la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 100,77%, por debajo del 100,89% del trimestre anterior, lo cual indica un leve debilitamiento en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida.

Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

SEPS-IGT-2025-0120 (01/08/2025): Establecer criterios para la identificación de entidades viables participantes en procesos ETAP. -Normar la designación y funciones del administrador temporal. -Detallar procedimientos para perfeccionar acuerdos y elaborar informes finales. - Establecer disposiciones que refuercen la estabilidad y legalidad del proceso.

SEPS-IGT-2025-0113 (29/07/2025): Tiene por objeto establecer medidas de control que deben observar y cumplir las entidades del SFPS para prevenir, detectar y combatir el delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos; en cumplimiento del marco jurídico nacional e internacional vigente.

SEPS-2025-0012 (25/07/2025): Publicación del Índice temático de documentos clasificados como reservados

SEPS-IGT-2025-0106 (22/07/2025): La presente norma tiene por objeto: "Reformar la "NORMA DE CONTROL PARA LA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES Y EXCLUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO".

SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT (04/07/2025): Actualizar el Catálogo Único de Cuentas (CUC) para cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas y entidades relacionadas, con el fin de alinearlos a nuevas normativas contables y de fortalecimiento patrimonial.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025): Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024): NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMONISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: "Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la "NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA", publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024".

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: "Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control".

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024): NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al

planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024): Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024): Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02/07/2024): Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02/07/2024): Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01/05/2024): Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04/03/2024): La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04/03/2024): Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21/12/2023): Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20/12/2023): Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

2. Riesgo de Posición del Negocio

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., su casa Matriz está ubicada en la Provincia de Tungurahua en la Ciudad de Ambato, es una de las instituciones dentro del sistema financiero más sólidas y consolidadas del país.

La primera acta de Asamblea que reposa en la Cooperativa es del 7 de marzo de 1962, en donde se relata que 25 personas se inscriben como socios de lo que posteriormente sería la Asociación Cooperativa de Crédito del Centro Obrero de Instrucción, con el propósito de aprobar el proyecto de estatuto.

El 23 de junio de 1963: convocados por un comité organizador, encabezado por el Padre José Arellano, Vicente Villarroel, entre otros visionarios, se informa que el 29 de mayo de ese año (1963), mediante acuerdo ministerial 6321, se constituye como Cooperativa.

Desde ese entonces La Cooperativa Oscus no ha dejado de creer en la ciudad y en su gente, por lo que amplía su cobertura a través de su primera oficina, ubicada en Patate e inaugurada el 13 diciembre de 1968, lo que constituyó el inicio de la expansión de sus servicios para beneficio de sus asociados y la comunidad. Durante la década del 70 se abrieron nuevas oficinas para brindar sus servicios en Píllaro, Baños y Pelileo.

La Asociación Cooperativa de Crédito del Centro Obrero de Instrucción conservó su razón social hasta 1975, fecha en la cual cambió su nombre a Obra Social Cultural Sopena Oscus, registrada en la Dirección Nacional de Cooperativas, mediante Acuerdo Ministerial 5470 del 19 de septiembre de 1975.

El 8 de agosto de 1993 la Superintendencia de Bancos del Ecuador otorga el certificado de autorización para que pueda operar la oficina matriz en Ambato. Actualmente cuenta con 20 oficinas en todo el país, lo que la posiciona como una de las Cooperativas de Ahorro y Crédito más grandes del territorio nacional.

Modelo de Negocio

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. dispone de 16 oficinas (incluida la oficina matriz), 4 ventanillas de extensión de servicios, y 51 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional. A junio 2025, los créditos se encuentran colocados principalmente en Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo, evidenciando cierto nivel de riesgo de concentración en estas zonas, no obstante, este es ligeramente mitigado por el posicionamiento de la institución y basto conocimiento de las zonas de influencia.

En relación con los productos de colocación, la Cooperativa ofrece, principalmente, Créditos de Consumo, Productivo PYMES, Productivo Empresarial, Microcrédito Minorista, Microcrédito Acumulación Simple, Microcrédito Acumulación Amplia y Créditos Inmobiliarios. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros, la entidad ofrece a sus socios de depósitos a la vista, depósitos a plazo, ahorro más, ahorros a la vista, Mini Coop, New.Ec (cuenta de ahorros juvenil), ahorro dorado, Facilito (financiamiento para distintas actividades), Autoscus (para adquisición de vehículos) y Red Médica OSCUS. Se resalta positivamente el enfoque digital, a través de sus plataformas digitales como "Oscus Online" disponible para sistemas operativos IOS y Android, donde se pueden realizar transferencias, consultas, pagos de servicios básicos, entre otros. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros la entidad ofrece a sus socios tarjeta de débito y crédito en convenio con la marca internacional MasterCard.

A junio 2025, la cartera bruta ascendió a USD 434,82 millones, significando un decrecimiento de -1,76% respecto a marzo 2025. En este mismo periodo el número de socios fue de 225,836, es importante destacar la alta calidad de atención al cliente que presenta la entidad y medición periódica de la satisfacción de estos.

Estructura Organizacional

A junio 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., cuenta con 399 colaboradores a nivel nacional, de los cuales 35 componen puestos Gerenciales, Subgerenciales y Jefaturas.

Para un correcto direccionamiento y manejo de la fuerza laboral la cooperativa cuenta con lineamientos para la Administración de Recursos Humanos. La entidad mantiene una fuerte política de capacitación al personal con la finalidad de fortalecer las aptitudes y destrezas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. mantiene una estructura gerencial completa conformada por: Gerente, Subgerente Financiero, Administrativo y de TI y Operaciones, Gerente de Control Interno, Auditor Interno, Responsable de la Unidad de Riesgos, , Responsables de: la gestión Jurídica, de Marketing y Comunicaciones, de Seguridad de la Información, de Calidad y Procesos, de Talento Humano, Contador General, Tesorero General de TIC Informática, , Contador General, Tesorero General, Asesor de Atención al Cliente, Oficial de Cumplimiento, Oficial de Seguridad Física, Electrónica y SSO, Como parte de la estructura de Negocios: Subgerente de Negocios, Gerentes Regionales y , Responsable de Fábrica de Crédito, de Colocaciones, de Captaciones, de Cobranza, de Tarjetas, Gestor de Inteligencia de Negocios, Jefes de Oficina,. Dichas Subgerencias y Responsables otorgan una valoración positiva a la estructura operativa de la Cooperativa en función de sus comparables.

3. Riesgo de Gestión y Administración

La Asamblea General de Representantes es el principal órgano administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. Adicionalmente, la institución cuenta con un Consejo de Administración que está encargado de dirigir las actividades administrativas y normativas de la Cooperativa. El órgano fiscalizador de la Cooperativa lo constituye el Consejo de Vigilancia que es el encargado de controlar las actividades económicas de la institución. La institución cuenta con Código de Buen Gobierno Corporativo, lo cual se valora positivamente.

Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 1 secretario y 9 vocales, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios, cabe recalcar que el Presidente; Vicepresidente y Secretario también son tomados en cuenta como vocales del Consejo de Administración. La presidente del Consejo de Administración es la Ing. Verdesoto Valencia Silvia Natalia. Cabe recalcar que, los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.

La Cooperativa cuenta con todos los Comités y Comisiones normativos, incluyendo la Comisión Especial Permanente de Educación, Comisión Especial Permanente de Resolución de Conflictos, Comisión Calificadora de Adquisiciones del Consejo, Comité de Balance Social, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, Comité de TIC Informática, Comité ALCO, Comité de Mora, Comité de Ética y Talento Humano, Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Comité de Continuidad del Negocio, Comité de Cambios, Comité de Crédito, Comité Gerencial de Proyectos y Comité de Seguridad de la Información. Cabe recalcar que, en los comités normativos existe la participación de los miembros del Consejo, evidenciando un buen flujo de comunicación entre la parte administrativa y los órganos directivos.

La entidad cuenta con una Planificación Estratégica, misma que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento anual. Para el periodo 2023-2026 la Cooperativa estableció 13 objetivos estratégicos enfocados en las perspectivas financiera, cliente, Procesos internos y aprendizaje y crecimiento. El cumplimiento consolidado de los objetivos estratégicos, a junio 2025, fue de 97%. Los objetivos estratégicos y la Planificación Operativa Anual se socializan a todos los miembros de la cooperativa.

En lo que respecta a los objetivos estratégicos con corte a junio 2025, el avance del plan se encuentra en un 97% de cumplimiento, en los cuales se incluye matriz de indicadores estratégicos y de procesos.

4. Administración del Riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., cuenta con una Gerencia Integral de Riesgos. La estructura del área está conformada por el Gerente, una Administración Integral de Riesgos, un Analista de Riesgo de crédito, un Analista de Liquidez de Riesgo y Mercado, un Analista de Riesgo Operativo y un Asistente de Riesgos.

La institución cuenta con un Manual Para la Administración Integral de Riesgos cuya última actualización se efectuó en diciembre 2024. Este manual establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad. Adicionalmente, el manual posee implementación de metodologías relacionadas para cada uno de los riesgos.

4.1. Riesgo Operacional

La Cooperativa cuenta con un Manual para la Gestión y Administración de Riesgo Operativo, actualizado en octubre 2024, cuenta con una metodología que permite llevar a cabo la identificación, medición, mitigación, monitoreo, control e información de este tipo de riesgo; así mismo, dispone de su matriz de eventos de riesgos, fallas o insuficiencias, mapa de riesgo inherente y residual, el que se actualiza periódicamente; y, se operativizan a través de una herramienta tecnológica. Se concluye que, al cierre del mes de junio de 2025 en función de la medición del impacto y frecuencia, la institución mantiene un nivel de riesgo bajo.

Al 30 de junio de 2025, en el módulo de Riesgo Operativo, se encuentran registrados 593 riesgos identificados con un nivel de riesgo residual bajo, los que se clasifican por tipo de riesgo legal y operacional.

Con corte al 30 de junio de 2025, del monitoreo realizado al cumplimiento y aplicación del Plan de Acción para la Administración de Riesgo Operativo; se desprende que 24 actividades se encuentran Cumplidas y 1 está en proceso.

Con respecto al Riesgo Legal se evalúa en función de los riesgos identificados y registrados de acuerdo con el impacto y probabilidad, el nivel de riesgo legal, el cual se encuentra, a la fecha de corte, en un nivel de riesgo bajo. Para la adecuada gestión de riesgo legal, se considera los criterios de clasificación del riesgo y los aspectos de riesgos legales, acorde a lo definido por el Organismo de Control.

A junio de 2025, en el módulo de Riesgo Legal, se encuentran registrados 100 riesgos de orden legal, asociados a los diferentes procesos que se encuentran cargados en la herramienta institucional. Entre los macroprocesos, procesos y subprocesos se encuentran 176 registros. Adicional, en el mes de análisis, de acuerdo con la información remitida por el responsable de Seguridad de la Información, no se presentaron incidentes de seguridad de riesgo crítico que afecten a la continuidad del negocio y que deban ser tratados en el CAIR.

La Cooperativa cuenta con un Comité de Cumplimiento y un Manual Para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo; así como con un Oficial de Cumplimiento calificado de acuerdo a la normativa.

La institución cuenta con un Plan de Continuidad y Contingencia del Negocio que se actualiza de manera periódica, sin embargo, la última actualización de este manual se lo efectuó en febrero 2022. Por lo que, debido a la exposición de la Cooperativa a una gran cantidad de eventos externos e impredecibles es importante considerar diferentes escenarios y estrategias y anualmente realizar una actualización acorde a la necesidad actual de la institución y alinearse a los mejores estándares.

4.2 Riesgo de Crédito

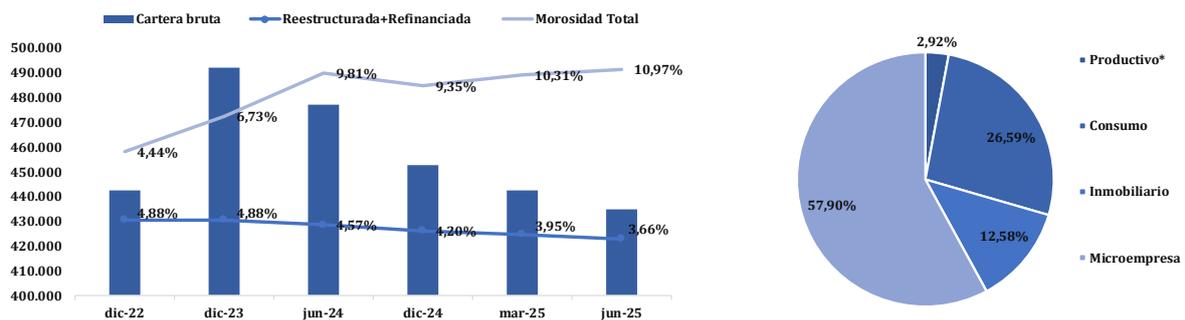
La institución cuenta con políticas para la Gestión del Riesgo de Crédito, en donde se establecen lineamientos y límites de exposición de riesgo de crédito. El responsable de la Unidad de Riesgos es el encargado de administrar los riesgos en el proceso de crédito. Adicionalmente, la entidad se rige a los límites normativos estipulados por los organismos de control. El monitoreo de estos límites se efectúa diariamente. Se valora positivamente la existencia de una matriz de transición para controlar la calidad de la cartera.

Estructura de la Cartera

A junio 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 434,82 millones, decreciendo en -1,76% frente a marzo 2025. En este trimestre se evidencia que la tendencia mantiene un decrecimiento en relación al análisis histórico de la cartera del año 2023.

A la fecha de corte, la cartera por vencer representa el 89,03% del total de cartera bruta, evidenciando un decrecimiento de -2,48% con respecto al trimestre anterior. Por otro lado, la cartera improductiva presenta un ligero crecimiento frente al trimestre anterior, generando una maduración de la cartera de manera negativa. Al 30 de junio de 2025, las reestructuraciones descendieron a USD 1,73 millones y las refinanciaciones a USD 14,17 millones.

Gráfico 3. Características de la cartera



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El principal segmento de colocación, a junio 2025, corresponden a microempresas con 57,90%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: consumo con el 26,59%, inmobiliario con el 12,58% y productivo con el 2,92%. La estructura de la cartera no presenta variaciones significativas respecto al trimestre anterior. En este sentido, en los segmentos consumo y microempresas, la Cooperativa maneja indicadores de mora superiores a los de la industria.

Calidad de la Cartera

La calidad de la cartera evidenció un deterioro en el último trimestre, explicado principalmente por el aumento de la morosidad en microempresa y consumo. Al 30 de junio de 2025, la morosidad de la cartera es de 10,97% con una variación de 0,66 p.p. respecto a marzo 2025. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se ubicó desfavorablemente por encima de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,34%). La representación del saldo total de las operaciones refinanciadas y reestructuradas decrecieron. Finalmente, los castigos de cartera en el periodo junio 2025 ascienden a USD 30,22 millones y representan el 6,95% de la cartera bruta.

Con relación a la cartera de riesgo consolidada, al 30 de junio de 2025, alcanzó un monto de USD 47,6 millones; que, con relación al mes de anterior decreció en USD 0,17 millones.

A junio 2025, el índice de morosidad del segmento de microempresa presentó un crecimiento de 0,66 p.p. respecto a marzo 2025, ubicándose con un indicador de 13,57%. Respecto a la morosidad presentada por el segmento 1 en microempresa (11,29%) la entidad se ubica en una posición desfavorable frente a los indicadores del mercado. A la fecha de corte el segmento consumo presentó una morosidad del 8,96%, lo cual significa un crecimiento de 1,20 p.p. respecto a marzo 2025. El segmento inmobiliario presentó, un ligero decrecimiento en la morosidad, pasando de 4,30% en marzo 2025 a 3,59% en junio 2025.

En el análisis interno que realiza la cooperativa a la morosidad de la línea “Tarjetas de Crédito”, a la fecha de corte, este producto alcanzó los USD 11,48 millones, de los cuales cerca de USD 4,10 millones (35,75%) corresponden a cartera improductiva y representa el 2,64% del saldo total de la cartera.

Para fortalecer el proceso de instrumentación de estas operaciones y mejorar el puntaje de score definido por la metodología, se considera también el score de originación; así como la incorporación del análisis de las 5C’s de crédito, que será evaluado por el personal de la Fábrica de Crédito lo que contribuirá a fortalecer el análisis en el proceso de colocación.

Tabla 2. Morosidad bruta por segmento.

Segmento	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	Industria a la fecha de corte
Productivo *	1,35%	2,98%	6,71%	6,13%	7,97%	9,41%	11,09%
Consumo	4,81%	5,76%	7,12%	7,42%	7,76%	8,96%	6,88%
Inmobiliario	1,06%	2,04%	2,67%	3,46%	4,30%	3,59%	4,53%
Microempresa	5,15%	8,44%	12,77%	11,69%	12,91%	13,57%	11,29%
Morosidad Total	4,44%	6,73%	9,81%	9,35%	10,31%	10,97%	8,34%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A junio 2025, el 88,93% de la cartera corresponde a la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), alcanzando un monto total de USD 386,69 millones. La cartera con riesgo potencial (B1, B2) fue de USD 4,05 millones y representa el 0,93% del total de la cartera bruta. Por su parte, la cartera subestándar (C1, C2, D y E) ascendió a USD 44,08 millones y representó el 10,14% del total de la cartera.

Cobertura de la Cartera

A la fecha de corte (junio 2025), la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 105,98% representando un decrecimiento de -2,45 p.p. respecto a marzo de 2025, cabe mencionar que se encuentra por encima del indicador de la industria, lo cual es favorable para la institución.

Al 30 de junio de 2025, el monto total de provisiones fue de USD 50,23 millones. Es importante recalcar que la institución provisiona para sus operaciones de crédito de acuerdo con los límites establecidos por el ente de control, evidenciando una política de cobertura de créditos conservadora.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda., en el periodo de análisis, no refleja déficit de provisiones en general. La cobertura de cartera por tipo de operación es adecuada, evidenciada por el monto de provisiones en cada una de estas.

Tabla 3. Constitución de provisiones (en miles de dólares).

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera bruta	Provisiones	% Provisiones
A1	Riesgo normal	299.628	68,91%	2.864	5,70%
A2		53.686	12,35%	2.801	5,58%
A3		33.370	7,67%	2.408	4,79%
B1	Riesgo potencial	2.154	0,50%	517	1,03%
B2		1.901	0,44%	355	0,71%
C1	Deficiente	1.282	0,29%	277	0,55%
C2		1.508	0,35%	634	1,26%
D	Dudoso recaudo	3.723	0,86%	2.822	5,62%
E	Pérdida	37.566	8,64%	37.555	74,76%
Total cartera bruta		434.818	100,00%	50.234	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Las directrices para el monitoreo y gestión del riesgo de mercado, la institución presenta un Manual de Riesgo de Mercado. Adicionalmente, cuenta con el monitoreo periódico del cumplimiento de los límites y tratamiento de excepciones sobre los riesgos de mercado que pueden asumir las unidades tomadoras de riesgo. La entidad realiza un monitoreo acorde a la normativa vigente de las brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial. Se valora positivamente la existencia de un plan de contingencia minimizando los eventos de riesgo que puedan representar afectaciones para la cooperativa en esta área.

Respecto a las brechas de sensibilidad, al 30 de junio de 2025, mantiene un riesgo de reinversión de +/- USD 1,3 millones frente a una variación de la tasa de interés pasiva de +/- 1%, valor que representa +/- 1,56% del Patrimonio Técnico Constituido, lo cual exhibe una baja exposición al riesgo. La Cooperativa presenta una sensibilidad pasiva, debido a que el volumen de pasivos sujetos a variaciones es mayor al de los activos.

En el análisis de sensibilidad del margen financiero, el cual explica el impacto en el corto plazo de los movimientos de tasas de interés, se determinó una posición de riesgo de -2,68% para junio 2025. La Cooperativa también realizó el análisis de la sensibilidad de los recursos patrimoniales considerando la variación de +/- 1%, con una sensibilidad de los recursos patrimoniales de +/- USD 6,67 millones. El valor calculado se encuentra dentro del límite máximo establecido para este periodo.

A la fecha de corte de la información, el portafolio de inversiones fue de USD 126,55 millones. El portafolio de inversiones se encuentra colocada en Bancos y Cooperativas (100%). Por niveles de calificación de riesgo el portafolio de inversiones se concentra principalmente en: AAA- con el 55,84%, AA+ con el 30,79%, AA con el 8,03%, A+ con el 3,76%, A- con el 1,19%.

5. Riesgo de Posición Financiera

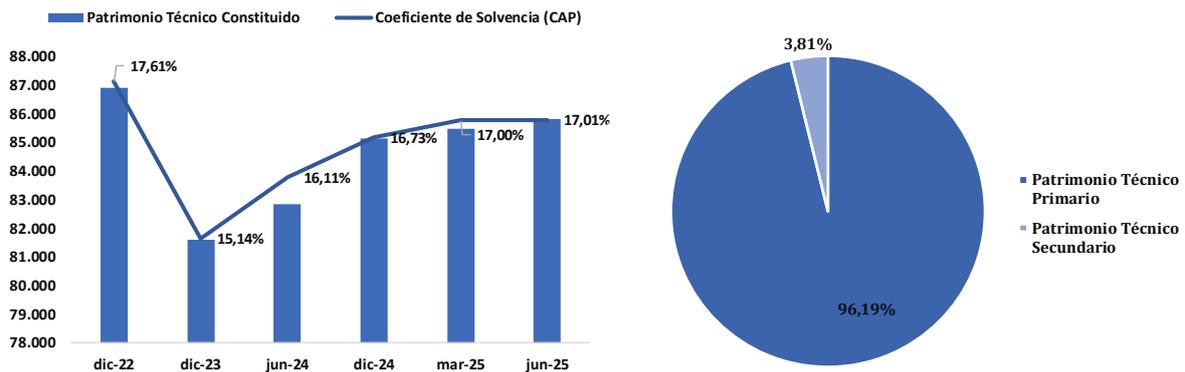
5.1 Riesgo de Solvencia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. refleja un nivel de respaldo patrimonial adecuado para su giro de negocio. No obstante, se evidencia, a la fecha de corte, una ligera mejoría de la solvencia de la cooperativa, mismo que se deriva principalmente del decrecimiento de los activos ponderados por riesgos.

El coeficiente de solvencia es de 17,01%, al 30 de junio de 2025, equivalente a un crecimiento de 0,90 puntos porcentuales respecto a junio 2024 (16,11%). A la fecha de corte la entidad cumple sobrepasando el requerimiento mínimo legal de 9% establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en este aspecto. De acuerdo con los límites internos establecidos por Cooperativa Oscus, el indicador de solvencia presenta un nivel de riesgo bajo (límite interno establecido).

Al término del segundo trimestre de 2025, el patrimonio técnico primario de la institución es de USD 82,55 millones y el patrimonio técnico secundario es de USD 3,27 millones, dando como resultado un patrimonio técnico constituido de USD 85,82 millones. Se concluye que la entidad muestra una posición mejorable de solvencia para hacer frente a los contingentes derivados de la operatividad propia de la institución y de eventos externos.

Gráfico 4. Patrimonio Técnico.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia estable en el análisis histórico, al 30 de junio de 2025 el indicador fue de 7,81. A la fecha de corte, la entidad se mantiene por debajo del sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,40 veces). El endeudamiento patrimonial a la fecha de corte se ubicó en 6,81 veces y se ubicó de igual manera por debajo del promedio del segmento (7,40 veces). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 214,76% a la fecha de corte, ubicándose por encima del segmento de cooperativas segmento 1 (194,12%).

Debido a la naturaleza de las Cooperativas, el crecimiento del capital social depende de las aportaciones que realicen sus asociados, generalmente de bajas cuantías, además del mecanismo tradicional de capitalización de los excedentes que se generen.

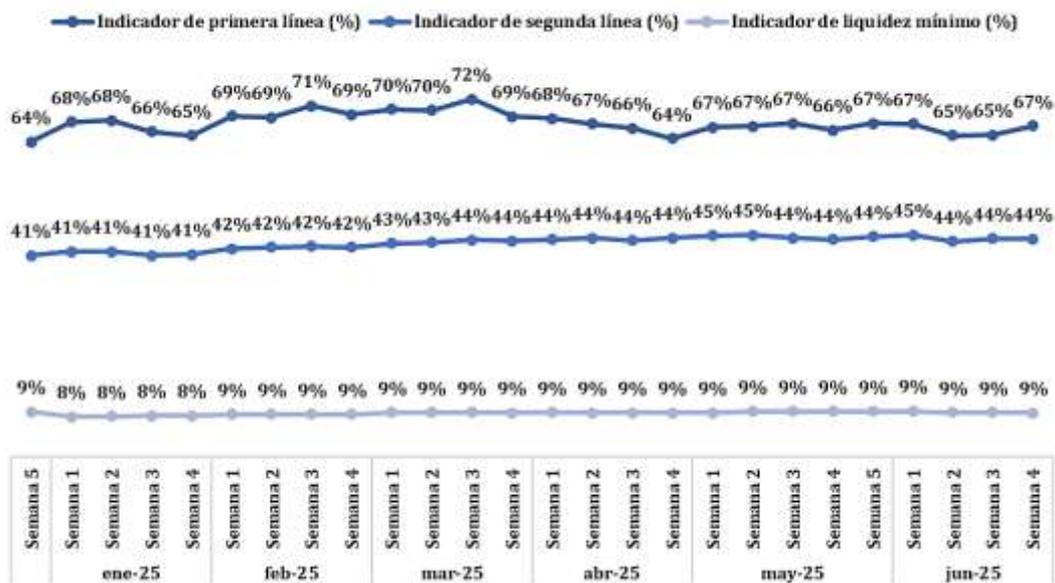
5.2 Riesgo Liquidez y Fondo

La Cooperativa cuenta con Manual de Riesgo de Liquidez, en el que determina las acciones y alcance de ejecución a implementar por parte de la institución en los casos que se materialicen eventos de riesgo que afecten la liquidez de la Cooperativa, así como los límites de apetito al riesgo. El monitoreo del riesgo de liquidez y sus indicadores se efectúa de forma periódica.

Al 30 de junio de 2025, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 33,73%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (39,11%) y mostrando una variación, comparado a marzo 2025, de -7,16 puntos porcentuales.

Los indicadores de liquidez estructural de primera (66,84%) y segunda línea (44,01%) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. correspondientes a la última semana del mes de junio 2025, superaron la volatilidad promedio ponderada de la principal fuente de fondeo, que son los depósitos. A la fecha de corte, el requerimiento mínimo de liquidez es de 8,89%. El indicador de primera línea cubre en 7,52 veces en promedio el indicador de liquidez mínimo.

Gráfico 5. Liquidez estructural.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo desde la sexta a la séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo. Cabe mencionar que, en caso de existir posiciones de liquidez en riesgo no significativas, estas podrán ser subsanadas por la institución bajo el saldo de activos líquidos netos.

Al 30 de junio de 2025, las obligaciones con el público representan el 95,86% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 580,79 millones, decreciendo en -1,48% frente a marzo 2025. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años. Adicionalmente, el 48,55% depósitos a plazos están concentrados en depósitos a más de 90 días. Esta composición refleja una fortaleza en términos de liquidez, no obstante, implica un mayor costo en el fondeo.

Las obligaciones financieras, al 30 de junio de 2025, representaron el 1,34% del total de pasivos, registrando un decrecimiento trimestral del -31,92%. Las obligaciones financieras se encuentran en instituciones financieras del país. Dada la baja concentración de obligaciones financieras en el corto plazo, se evidencia flexibilidad de plazos para flujos futuros de salida y conservación de liquidez.

Es importante mencionar que, al momento la Cooperativa mantiene fuentes de liquidez de emergencia con FINANCOOP y OIKOCREDIT para afrontar posibles contingentes de riesgo, lo cual se valora positivamente.

Dada las inyecciones de liquidez a la economía ecuatoriana y las esperada recuperación financiera de los agentes económicos, se proyecta un sistema financiero con mejoras de permanencia de recursos líquidos producto de aumento de captaciones y obtención de más fuentes de fondeos. Cooperativa de Ahorro y

Crédito Oscus Ltda. con sus incrementos de captaciones, evidencia un público con preferencias de recursos más líquidos y bastante accesible a las estrategias de la institución.

5.3 Estructura Financiera

Estructura del Activo

Al 30 de junio de 2025, los activos registran un monto de USD 694,87 millones, decreciendo en -1,77% con respecto a marzo 2025. Los fondos disponibles presentan un decrecimiento trimestral del -18,05%, cuenta que representa el 14,49% de los activos totales. La cartera de créditos alcanza un monto de USD 384,27 millones, ubicándola como su principal componente, teniendo una participación de 55,30%, y evidenciando una variación de -2,25% frente a marzo 2025. Las inversiones con un monto de USD 126,55 millones, con una participación de 18,21% presenta un crecimiento trimestral de 15,99% frente a marzo de 2025. El resto de las cuentas que componen el activo son cuentas por cobrar (3,37%), propiedad, planta y equipo (1,71%), bienes realizables (0,29%), y otros activos (6,64%).

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 30 de junio de 2025, fue de 9,80%, creciendo con respecto a marzo 2025 y se ubica favorablemente por debajo del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (10,36%). Adicionalmente, analizando la utilización del pasivo con costo en relación con la productividad generada se observa que el ratio fue de 106,44% a la fecha de corte y se ubicó también por encima del promedio del benchmark (104,54%).

Estructura del Pasivo

Los pasivos, al 30 de junio de 2025, registran un monto de USD 605,90 millones, decreciendo en -2,11% frente a marzo de 2025. Las obligaciones financieras en el mismo periodo (comparado con marzo 2025) decrecen en -31,92% y las cuentas por pagar decrecieron en -3,12%, dichas cuentas representan el 1,34% y 2,67% del total de pasivos respectivamente. Otros pasivos representan el 0,13% del total y descendió, a la fecha de corte, a USD 0,81 millones.

La cuenta más representativa del pasivo corresponde a las obligaciones con el público, al 30 de junio de 2025, se ubican en USD 580,79 millones representando el 95,86% del total de pasivos y decreciendo en -1,48% con respecto al trimestre anterior. Las obligaciones con el público estuvieron estructuradas en 76,01% por depósitos a plazo y 23,93% por depósitos a la vista. Los depósitos a plazo se encuentran captados en un 27,46% en un rango de 1 a 90 días y en 48,55% a más de 90 días.

Tabla 4. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25	Proporción a la fecha de corte
Depósitos a la vista	131.468	129.568	132.702	136.732	138.847	138.975	23,93%
<i>Depósitos de ahorro</i>	130.845	128.990	132.308	136.266	138.155	138.103	23,78%
Depósitos a plazo	396.949	433.270	421.729	436.762	450.284	441.466	76,01%
<i>De 1 a 30 días</i>	61.621	59.941	58.868	59.476	56.967	56.479	9,72%
<i>De 31 a 90 días</i>	107.779	111.939	95.165	97.920	104.628	102.996	17,73%
<i>De 91 a 180 días</i>	114.558	124.081	123.863	119.761	120.504	115.977	19,97%
<i>De 181 a 360 días</i>	86.979	102.011	109.763	121.128	130.322	141.134	24,30%
<i>De más de 361 días</i>	25.785	35.245	33.920	38.467	37.830	24.880	4,28%
Total	528.610	563.533	555.000	573.942	589.530	580.788	100%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

Al 30 de junio de 2025, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 88,97 millones, creciendo en 0,63% frente a marzo 2025, reflejando, en el último año, un crecimiento promedio de 0,67%. La cuenta está

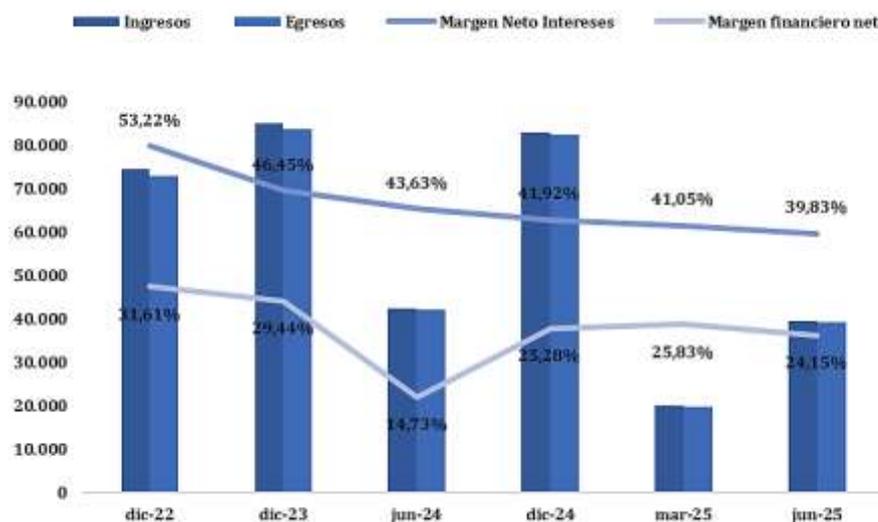
compuesta principalmente por las reservas, con el 76,32% de participación, ubicándose en USD 67,90 millones y creciendo en 1,25% con respecto a marzo 2025. La segunda cuenta más representativa corresponde a el capital social, mismo que asciende a USD 15,75 millones y creció de manera trimestral en 0,38%. Otros componentes del patrimonio son el superávit por revaluación (5,58%) y el resultado final (0,39%).

Resultados Financieros

Al 30 de junio de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 39,63 millones, en el último año refleja una variación interanual del -6,43%. La composición de los ingresos, para el cierre del segundo trimestre de 2025, se desglosa en intereses y descuentos ganados (92,41%), ingresos por servicios (1,91%), utilidades financieras (1,44%) y otros ingresos (3,68%). Por otro lado, los egresos ascendieron a USD 39,28 millones, mostrando un decrecimiento interanual de -6,77%. La principal fuente de egresos son los intereses causados, con una proporción de 53,04%. Otras cuentas que componen a los egresos son los gastos de operación (27,26%), provisiones (18,70%), comisiones causadas (0,32%), pérdidas financieras (0,18%) e impuestos y participación de empleados (0,50%).

El margen neto de intereses, al 30 de junio de 2025, es de USD 15,79 millones, decreciendo en -14,57% con respecto a junio de 2024. Por otro lado, el margen bruto financiero es de USD 16,92 millones, con un decrecimiento de -15,64% frente a junio de 2024. Las provisiones muestran una tendencia decreciente en el segundo trimestre y fueron de USD 7,35 millones. El margen neto financiero crece en 53,45% de manera interanual, registrando un valor de USD 9,57 millones.

Gráfico 6. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Los gastos de operación, al 30 de junio de 2025, se ubican en USD 10,71 millones, creciendo en 42,80% frente a junio 2024. Adicionalmente, el grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 111,87%, decreciendo en -8,34% puntos porcentuales con respecto a junio 2024 y ubicándose por encima del sistema (97,73%).

La Cooperativa, al 30 de junio de 2025, registra una utilidad de USD 0,35 millones, evidenciando una mejora con respecto a su periodo interanual anterior. Los indicadores de rentabilidad mostraron un ligero crecimiento interanual y se ubica por debajo del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 0,79% y el ROA en 0,10%.

Las perspectivas de rentabilidad de corto plazo de la Cooperativa son moderadas, al igual que la del sistema de cooperativas y bancos privados del país, tomando en cuenta que el panorama macroeconómico tiene un bajo nivel de certidumbre y la lenta recuperación esperada de la economía.

Presencia bursátil

Al 30 de junio de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. no mantiene valores en circulación.

Econ. Federico Bocca Ruíz, PhD. Gerente General	Ing. Galo Pérez P., Msc. Analista

Anexos

Anexo 1: Balance General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
Activos	644.737	702.463	685.909	693.729	707.402	694.866
Fondos disponibles	99.363	98.926	106.879	108.450	122.842	100.668
Inversiones	83.835	88.404	78.101	104.494	109.109	126.554
Cartera de créditos	407.739	447.280	423.659	405.628	393.114	384.272
Cuentas por cobrar	17.139	17.636	18.962	20.041	23.048	23.390
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	2.861	2.014	2.014	2.000	1.996	1.992
Propiedades y equipo	12.251	13.455	13.505	12.387	12.128	11.865
Otros activos	21.549	34.748	42.790	40.729	45.165	46.126
Pasivo	565.192	617.449	599.581	606.011	618.990	605.901
Obligaciones con el público	528.610	563.533	555.000	573.942	589.530	580.788
Cuentas por pagar	14.040	16.578	16.035	16.028	16.681	16.160
Obligaciones financieras	21.641	36.363	27.634	15.070	11.959	8.141
Otros pasivos	901	975	912	971	821	812
Patrimonio	79.545	85.014	86.329	87.718	88.412	88.965
Capital social	15.219	15.632	15.708	15.706	15.690	15.749
Reservas	57.439	62.846	65.250	66.295	67.064	67.901
Superávit por valuaciones	5.463	5.249	5.155	5.062	5.015	4.968
Resultados	1.424	1.287	216	655	643	347

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
Total ingresos	74.405	84.967	42.352	82.893	20.184	39.630
Intereses y descuentos ganados	70.964	79.390	38.819	76.862	18.756	36.621
Intereses causados	31.368	39.922	20.342	42.111	10.471	20.836
Margen Neto Intereses	39.596	39.468	18.477	34.750	8.285	15.785
Comisiones Ganadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos por servicios	1.330	1.652	792	1.605	373	756
Comisiones Causadas	339	572	219	515	63	125
Utilidades Financieras	346	1.295	1.103	1.280	286	571
Pérdidas financieras	369	292	98	177	35	70
Margen bruto financiero	40.564	41.551	20.055	36.944	8.846	16.918
Provisiones	17.047	16.535	13.817	15.986	3.633	7.346
Margen neto financiero	23.518	25.016	6.238	20.958	5.213	9.571
Gastos de operación	22.769	24.202	7.499	22.460	5.485	10.708
Margen de intermediación	748	814	- 1.261	- 1.502	- 273	- 1.136
Otros ingresos operacionales	550	489	210	409	149	223
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0	0
Margen operacional	1.299	1.303	- 1.051	- 1.093	- 124	- 913
Otros ingresos	1.215	2.140	1.429	2.737	620	1.458
Otros gastos y pérdidas	2	933	0	97	0	0
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	2.512	2.511	377	1.547	496	545
Impuestos y participación de empleados	1.088	1.224	161	892	180	198
Utilidad del ejercicio	1.424	1.287	216	655	315	347

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Oscus Ltda.

Indicadores	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
Rentabilidad						
ROE	1,82%	1,54%	0,51%	0,75%	1,43%	0,79%
ROA	0,22%	0,18%	0,06%	0,09%	0,18%	0,10%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	48,38%	85,24%	378,61%	176,91%	124,99%	267,38%
Eficiencia						
Grado de absorción del margen neto financiero	96,82%	96,75%	120,22%	107,17%	105,23%	111,87%
Eficiencia administrativa de personal	1,47%	1,36%	1,10%	1,24%	1,23%	1,22%
Eficiencia operativa	3,75%	3,53%	2,16%	3,24%	3,12%	3,05%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	0,99%	0,99%	-2,95%	-1,74%	-1,24%	-2,58%
Eficiencia financiera en relación al activo	0,12%	0,12%	-0,36%	-0,22%	-0,16%	-0,32%
Solvencia						
Coefficiente de solvencia	17,61%	15,14%	16,11%	16,73%	17,00%	17,01%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	369,09%	331,47%	233,40%	242,84%	223,34%	214,76%
Índice de capitalización neto	12,15%	11,80%	11,35%	12,25%	11,22%	11,32%
Relación entre PTS vs. PTP	21,46%	5,46%	3,76%	5,25%	4,72%	3,96%
Endeudamiento patrimonial	710,53%	726,29%	694,53%	690,86%	700,12%	681,06%
Apalancamiento	8,11	8,26	7,95	7,91	8,00	7,81
Liquidez						
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	33,03%	32,82%	37,27%	36,87%	40,89%	33,73%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	96,13%	93,96%	95,30%	97,45%	98,03%	98,63%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97,29%	97,13%	97,13%	97,19%	97,15%	97,19%
Intermediación financiera						
Intermediación financiera	83,77%	87,44%	86,08%	78,92%	75,13%	74,91%
Vulnerabilidad del patrimonio						
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	24,73%	38,95%	54,35%	48,25%	51,81%	53,82%
Calidad de activos						
Proporción de activos improductivos netos	5,96%	7,26%	9,07%	9,06%	9,51%	9,80%
Proporción de los activos productivos netos	94,04%	92,74%	90,93%	90,94%	90,49%	90,20%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	110,27%	108,63%	107,09%	107,11%	106,45%	106,44%
Crédito						
Morosidad de cartera bruta	4,44%	6,73%	9,81%	9,35%	10,31%	10,97%
Cobertura de cartera problemática	177,54%	135,45%	114,48%	111,00%	108,43%	105,98%
Valuación de cartera bruta	68,66%	70,06%	69,58%	65,24%	62,57%	62,58%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.